

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintidós de junio de dos mil veintiuno

Ref. Ejecutivo Singular

Demandante: BANCOLOMBIA S.A.

Demandado: HUGO SAUL MORENO HURTADO

Rad: 2017-00226

En atención a los memoriales que anteceden, el Juzgado **RESUELVE:**

PONGASE en conocimiento de la parte interesada, indicándole que el expediente del proceso de la referencia se encuentra en la Secretaría del Despacho a su disposición.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL CALI

EN ESTADO **No.081** DE HOY **23 DE JUNIO DE 2021** NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd592402c1282445d277932ed4caaa290d9678496500be9fd6126da33a470269**

Documento generado en 22/06/2021 04:28:28 p. m.